



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
S Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
S
Secretaría Municipal

1069

DECRETO Nº _____

REF.: Memorandum Nº 132 de fecha 03/03/2016,
cometido en la localidad de Pta. Arenas.-

PUERTO WILLIAMS, 14 MAR. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO :

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016.;
- La Providencia 443/20 de fecha 03/03/2016, Carta de la Concejal Sra. Lidia González Calderón, solicita Cometido a la Ciudad de Punta Arenas, específicamente para asistir a la Secretaría Regional de Bienes Nacionales para ver temas relacionados con la comuna.
- La Carta de la Sra. Lidia González Calderón de fecha 03 de marzo del 2016. ; y
- El Memorandum interno Nº N°139 de fecha 03 de marzo del 2016 de Alcaldía ordena decretar cometido de la Sra. Concejal.-

DECRETO :

1º AUTORIZASE; EL Cometido específico de la Sr. Concejal de la Comuna de Cabo de Hornos que se indica:

CONCEJAL	RUT
Sr. LIDIA GONZALEZ CALDERON	Nº [REDACTED]

El Cometido en la localidad de Punta Arenas , para asistir al a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para tratar temas relacionados con la comuna de Cabo de Hornos desde el **día lunes 14 de marzo al jueves 17 de marzo del presente año**

2º PROCÉDASE; Por el Departamento de Administración y Finanzas a entregar por concepto de viático, un cantidad no superior a la que le corresponde a la Sra. Alcaldesa de Cabo de Hornos; a la **Sra. LIDIA GONZALEZ CALDERON**, por 3 días al 100 % \$ 52.652 y un día al 40 %. Lo que da un total de \$ 179.017.- (Ciento setenta y nueve mil diecisiete pesos.)

3º IMPÚTESE; El gasto total que signifique el cometido de la Sra. Concejal **GONZALEZ**, bajo el ítem Nº 114.03.08. "Viáticos Anticipos Concejales", correspondiente al Presupuesto Municipal del año 2016,

5º PROCÉDASE; por parte de la Sra. concejal **GONZALEZ**, a entregar un informe del Cometido de Servicio, en la próxima Sesión de Concejo Municipal a la cual asista, entregando una copia de su cometido al Secretario Municipal, además deberá realizar una exposición de su cometido

De acuerdo a los **VISTOS Y CONSIDERANDO**, **ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.**



Distribución:

1. Sra. Concejal doña Lidia González Calderón.;
2. Alcaldía.;
3. Secretaría Municipal.;
4. Archivo Honorable Concejo.;
5. Jefe Depto. Administración y Finanzas.;
6. Hoja de Vida de la Sra. Concejal.;
7. Oficina de Partes.

Puerto Williams, 03 marzo 2016

MEMORANDUM N° 132

DE: ALCALDE(S) I. MUNICIPALIDAD CABO DE HORROS
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON

A: SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DON HERY GALARCE VERGARA

Por medio del presente solicito a Ud., Decretar cometido Concejal para la Sra. Lidia González Calderón a la ciudad de Punta Arenas entre los días 14 al 17 de marzo de 2016 para asistir a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para tratar temas relacionados a la comuna de Cabo de Hornos.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE(S)

IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS

JFF/vrg

DISTRIBUCIÓN:

1.- Secmun (S) ✓

2.- Alcaldía

Puerto Williams, 3 de marzo del 2016.

Sr.

Alcalde (s)

Patricio Fernández Alarcón

Presente

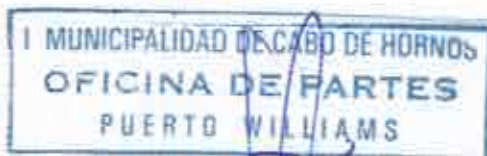
Por medio del presente, solicito a Ud., cometido a la ciudad de Punta Arenas asistir a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para ver temas inherentes a la comuna de cabo de hornos entre los días 14 al 17 de marzo del presente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



LIDIA GONZALEZ CALDERON
CONCEJAL
COMUNA DE CABO DE HORROS

03 MAR. 2016





Municipalidad
CABO DE HORNOS
Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N° 443 20 Fecha: 03-03-2016
Remitente: LIDIA GONZALEZ CALDERON
Documento: CARTA
Descripción:

Solicita cometido a la ciudad de punta arenas, específicamente a la Secretaria Regional de Bienes Nacionales para ver temas relacionados con la comuna

Destinar a:

Alcaldía	Educación	Gabinete	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Ambiental	Pro. Barrios		
DOM	SECPLAM	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado	Transito	Personal	Social

Para:

☐ Fecha con copia a:

Observaciones:

☐

Secretar

☐ Archivo de antecedentes

☐ Conocimiento

☐ Informar al respecto

☒ Proceder a lo solicitado

☐ Colocar en agenda

☐ Urgente



[Firma]
ALCALDE(S)

Departamento Fecha:

Se acompaña en respuesta de:

Orden N°

Memo N°

Jefe del
departamento

Puerto Williams, 3 de marzo del 2016.

Sr.

Alcalde (s)

Patricio Fernández Alarcón

Presente

Por medio del presente, solicito a Ud., cometido a la ciudad de Punta Arenas asistir a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para ver temas inherentes a la comuna de cabo de hornos entre los días 14 al 17 de marzo del presente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



LIDIA GONZALEZ CALDERON
CONCEJAL
COMUNA DE CABO DE HORROS